

## **FICHA DE ASIGNATURA**

**Título:** Derecho de la Unión Europea

**Descripción:** Este curso tiene por objetivo estudiar el derecho de la Unión Europea de forma crítica. Para ello se parte en primer lugar de un análisis del proceso de integración europea y el contexto político que hizo posible este proyecto y los retos a los que se enfrenta. En segundo lugar se profundizará en el marco institucional y el ordenamiento jurídico que subyace. En tercer lugar se examinarán normativas más específicas, haciendo especial mención a la acción exterior y la protección de los derechos fundamentales, posibilitando la discusión sobre determinados aspectos de actualidad y relevancia en el marco del derecho internacional, en el que la Unión Europea juega un papel decisivo.

**Carácter:** Optativa

**Créditos ECTS:** 6

**Contextualización:** El programa de esta asignatura pretende proporcionar al alumno una serie de conocimientos en el campo del derecho internacional y específicamente el derecho de la Unión Europea, tanto bajo un punto de vista institucional como sustantivo.

**Modalidad:** Online

**Temario:**

- 1.- Evolución de las Comunidades Europeas y de la Unión Europea
- 2.- Estructura institucional de la Unión Europea
- 3.- El ordenamiento jurídico de la Unión Europea
- 4.- El sistema jurisdiccional de la Unión Europea
- 5.- Relaciones con los derechos internos de los Estados miembros
- 6.- La acción exterior de la Unión Europea

**Competencias básicas y generales:**

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar en la comprensión de textos legales y jurisprudencia.

CG2 - Que los estudiantes sean capaces de tomar decisiones basadas en argumentos jurídicos.

CG5 - Que los estudiantes sean capaces de identificar información relevante, describir problemas y buscar soluciones en entornos profesionales y no profesionales, con claridad y precisión.

CG6 - Que los estudiantes sean capaces de organizar y gestionar el tiempo y las tareas programadas de forma autónoma durante el proceso de aprendizaje.

CG8 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar las habilidades interpersonales que le permitan liderar un grupo de trabajo.

CE7. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**Competencias transversales:**

CT1 - Que los estudiantes adquieran un dominio del lenguaje específico propio del área de estudio.

CT2 - Que los estudiantes desarrollen habilidades en el trabajo colaborativo para el manejo y resolución de conflictos.

CT3 - Que los estudiantes tengan una actitud proactiva hacia los Derechos Humanos, el respeto a la igualdad de género, hacia la multiculturalidad y a la diferencia, y rechacen cualquier tipo de discriminación hacia personas con discapacidad.

CE1 - Que los estudiantes sean capaces de comprender el ordenamiento jurídico y la estructura y función de las instituciones que forman parte del mismo.

**Competencias específicas:**

CE1.- Comprender las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.

CE2.- Conocimiento de la relevancia de la Jurisdicción internacional.

CE3.- Adquisición de conocimientos sobre el funcionamiento de los procedimientos aplicables en los Tribunales Internacionales.

CE4.- Adquisición de habilidades para el manejo de la Jurisprudencia emanada de los Tribunales internacionales como herramienta de trabajo.

CE5.- Adquisición de un conocimiento global de los grandes sistemas jurídicos europeos, y en particular, su proceso de formación histórica (derecho romano y derecho germánico), sus fuentes y sus principios inspiradores.

**Actividades Formativas:**

Actividad Formativa	Horas	Presencialidad
Clases Expositivas	24	50%
Ejercicios prácticos	36	75%
Estudio autónomo	88	0%
Examen	2	100%

**Metodologías docentes:**

Exposición del contenido de la asignatura, de los materiales e-learning, los objetivos y la bibliografía y los videos grabados. Explicará el uso de blogs como canal de comunicación tanto con el Tutor como con el resto de alumnos donde podrá presentar dudas y puesta en común de temas de interés de la asignatura.

El Tutor realizará un programa individualizado para potenciar el estudio autónomo, autodirigido, crítico y reflexivo de la materia.

Mediante el uso de videoconferencias interactivas, establecerá fechas para la puesta en común de textos a revisar por los alumnos adjudicando a cada uno de ellos la parte que deberá presentar.

Fijará las modalidades, temas y fechas para la realización de foros enfocados a fijar los conceptos jurídicos básicos relevantes de la asignatura.

Promoverá la participación de los alumnos en debates que provoquen el conocimiento y faciliten el pensamiento jurídico crítico.

**Sistema de Evaluación:**

60% Teoría + 40% Práctica. El examen tendrá un valor correspondiente a 6 puntos. El análisis de experiencias y la realización de actividades formativas durante la asignatura tendrán un valor de 2 puntos. Los 2 puntos restantes se corresponderán a 1 o 2 informes que deberá hacer el estudiante sobre temas relacionados con la materia.

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Valoración de análisis de experiencias y de la realización de la actividades formativas	0.0	20.0%
Valoración de informes	0.0	20.0%
Examen	0.0	60.0%

**Bibliografía:**

- Bermann, G. A. (2002). *Cases and materials on European Community law: (including European Union materials)*. [Hauptbd].
- Díez de Velasco Vallejo, M., & de Velasco Vallejo, M. D. (2003). *Las organizaciones internacionales*. Madrid: Tecnos.
- Díez-Hochtleitner, J., & Capdevila, C. M. (Eds.). (2001). *Derecho de la Unión Europea: textos y comentarios*. McGraw-Hill.
- Martín, A. M., & Nogueras, D. J. L. (2017). *Instituciones y derecho de la Unión Europea*. Madrid: Tecnos.
- Weatherill, S. (2014). *Cases and materials on EU law*. Oxford University Press, USA.